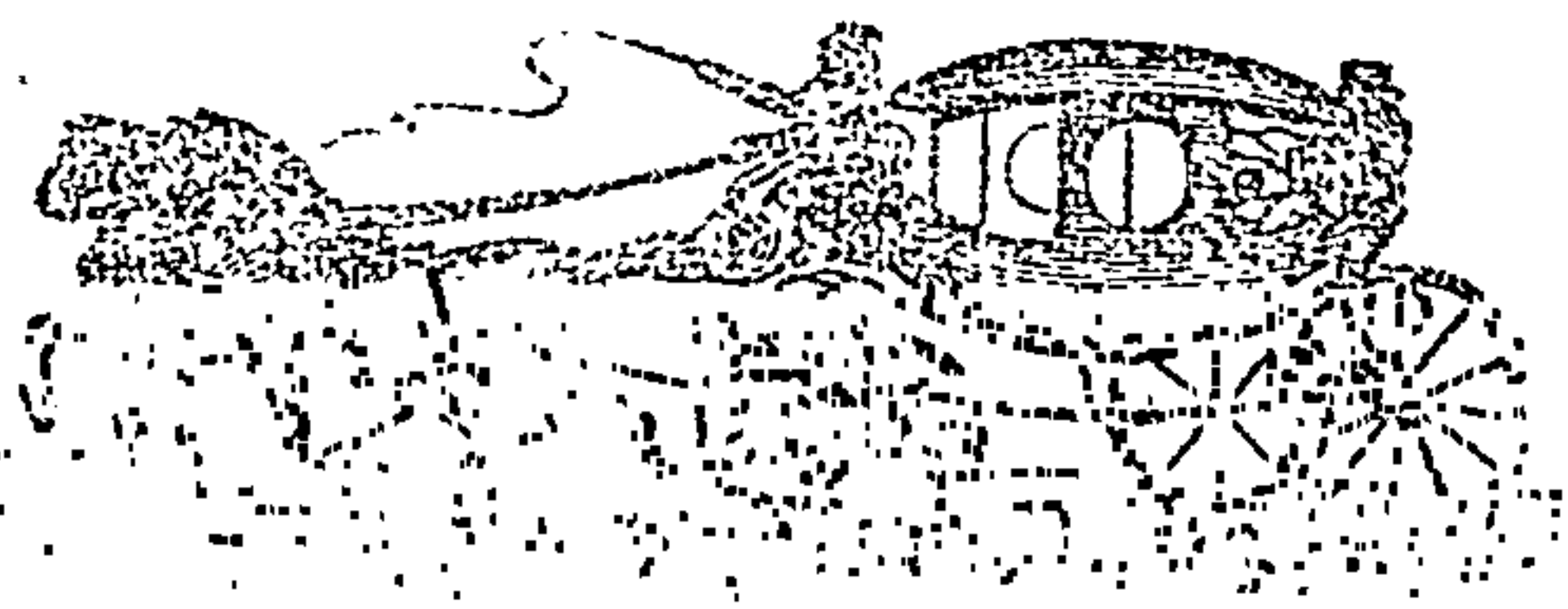


PRECIO PARA LA CAPITAL,

UN OCTAVO

DE REAL.

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

CUARTILLA,

FRANCO EL PORTE.

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.**MEMOROTECA NACIONAL
MEXICO**

EL OMNIBUS

AVISO A LOS REPARTIDORES.—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los **Mártes Juéves y Sábados**, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena número 10, imprenta de Vicente Segura Argüelles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argüelles, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus correspondientes.

LA REVOLUCION

No queremos jactarnos de previsivos, pero cuanto está pasando en la República lo tenia mos pronosticado en casi todos los artículos del Omnibus. Desde que nos presentamos en la liza periodística, que hace ya mas de un año, espusimos francamente cuales eran nuestras convicciones políticas, y haciendo un escrupuloso análisis de lo que en México se entiende por federacion y partido liberal, propusimos á la vez, para cortar de raiz el mal que nos devora, el remedio que nos pareció mas adecuado. Los sectarios del partido puro y los sandios mantenedores de un sistema que no cesan de llamar divino, á pesar de sus diabólicos efectos, lanzaron contra nosotros mil injurias, nos colmaron de dicterios, y creyendo anonadarnos con una sola palabra, nos bautizaron de retrógados: con este epíteto que nada significa, creyeron confundirnos, y se valieron de él, para contestar cuantos argumentos hemos esforzado combatiendo sus desaciertos. Nosotros sin hacer caso de las necedades de nuestros miserables enemigos, continuamos impávidos por el sendero que nos habiamos trazado, y el cual, ahora menos que nunca abandonaremos, por que los hechos han venido á probarnos, que no marchamos por camino extraviado, como acontece á los puros federalistas y liberales, que han provocado la actual revolucion, ó mas bien dicho, los horrores de esa guerra fratricida en que se halla envuelta la República federativa.

Por todas partes se notan esos sistemas alarmantes, precursores de la disolucion. En Jalisco es donde mas fuerza ha tomado la revolucion que preocupa los ánimos, por que nadie sabe á donde irá á parar, despues de tantas modificaciones como ha sufrido el plan de los revolucionarios. Si hemos de hablar con franqueza, nosotros tambien ignoramos cuales son las verdaderas tendencias de la sublevacion de Jalisco, y solo por conjeturas alcanzamos que su principal objeto es derrocar al actual presidente de la República, sin fijarse por ahora en cual será el sistema político que se adopte.

Este proceder ha sido calificado, aun por los mas adictos á la revolucion, de monstruoso y altamente perjudicial á la República, que hoy gime aprisionada bajo el sangriento yugo de la anarquía.

Con efecto, hace luengos años que la anarquía se ha entronizado en nuestra desgraciada nacion, y sin duda

alguna acabará por arruinarla, si un genio privilegiado, audaz, enérgico y resuelto no toma sobre sus hombros la colosal empresa de cortar de raiz los abusos introducidos en una sociedad que se derrumba por falta de cimientos.

¿Cuáles son pues los cimientos sobre los cuales se ha de construir un nuevo edificio? Ya lo hemos dicho una y mil veces. Reformar la constitucion federativa, pero de una manera tan radical que nada absolutamente quede de ella, á no ser uno que otro artículo, digno de conservarse, porque tienda á dar á los poderes supremos, la fuerza y respetabilidad de que ahora carecen.

En nuestro humilde concepto la reforma debe comenzar por echar abajo esos veintitantos congresillos que, á pesar de reconocer un poder supremo, se llaman con mengua del sentido comun, *libres, soberanos é independientes*. ¿Donde se ha visto mayor extravagancia? Si en efecto esos congresillos son *soberanos* claro es que á nadie están subordinados; de consiguiente cada Estado en que legislan á su antojo, es una republiquita libre é independiente de todas las demás y aun del mismo distrito federal donde reside el presidente. . . . pero ¿presidente de qué? No de la República mexicana, porque ésta no se compone solo del distrito, no de las republiquitas poblana, michoacana, jalisciense &: &. porque éstas tienen sus gobernadores que obedecen cuando les da gana al pretendido gobierno general, de la misma manera que se burlan de él, alegando su monstruosa *soberanía*.

¿Qué hizo el *governador* de Puebla cuando el *poder supremo* decretó el estanco de tabaco en toda la República? Todos lo saben; contrariar las órdenes del superior y en nombre de su soberanía mandar que en el Estado de Puebla no se restableciese aquella renta, como en efecto no se ha restablecido, ni se restablecerá hasta que el presidente de la República, recobre su dignidad menospreciada por los liberales federalistas, se revista de energía, y haga que sus disposiciones se obedezcan, sin tolerar que un gobernador de Estado se sobreponga á su autoridad.

Si el congreso general ha de prestar alguna vez un servicio á la patria, en recompensa de tantos y tan graves males como le ha ocasionado, debería ocuparse inmediatamente en revisar la constitucion, corregir sus innumerables defectos, y dar al pueblo un pacto fundamental, adecuado á las exigencias de la nacion, y digno de la época ilustrada en que vivimos.